

Alcaldía Municipal de Juncos.

En poder del vecino Don Angel Meaux, se encuentra depositado un caballo de color zaino, alzada 6¼, como de quince años de edad, varios pelos blancos en el cuerpo y un lunar del mismo color en la pata trancera izquierda, cuyo animal fué conducido al corralón municipal por encontrarse realengo en la finca de Don Juan Rodríguez Cabrera, sin que su dueño se haya presentado á reclamarlo.

Lo que se hace público para el que se crea con derecho á dicho animal, presente en esta Alcaldía los documentos que acrediten su propiedad dentro del término de veinte días.

Juncos, 28 de Octubre de 1899.—Martinez, Alcalde Municipal. 3—2

Alcaldía Municipal de Sabana-grande

Por el plazo de quince días á contar desde esta fecha, estará de manifiesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto adicional al ordinario de 1899 á 1900, formado con las resultas de la liquidación general de 1898 á 99 de conformidad con la Ley municipal y de contabilidad vigentes.

Sabana-grande, 7 de Noviembre de 1899.—El Secretario, Augusto Malatez.—Vº Bº.—El Alcalde, Manuel Figueroa. 3—2

Alcaldía Municipal de Arecibo

En poder de Don Juan Rosso, se ha depositado una potrancia rusa mora, de 3 años de edad, 5¼ alzada, con tres cabos blancos.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" para el que se crea con derecho á su dominio presente en esta Alcaldía los documentos justificativos durante el término de un mes, vencido el cual se procederá á la venta en subasta pública.

Arecibo, Noviembre 5 de 1889.—El Alcalde, J. Ruiz Sagredo. 3—2

En poder de Don Juan Roso, se ha depositado un caballo bayo encerado, de 6¼ de alzada, 8 años de edad, con tres uñas blancas y una mancha en la nariz.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" á fin de quien se crea dueño del referido animal, se presente en esta Alcaldía durante el término de un mes y presente los documentos justificativos, vencido el cual se procederá á la venta en subasta pública.

Arecibo, 7 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, J. Ruiz Sagredo. 3—2

Alcaldía Municipal de Guayanilla

En el día de hoy se ha presentado en esta Alcaldía el vecino Don Pascual Rodríguez Valdés, dándome cuenta de que en el mes de Octubre último le fué extraído del patio de su casa sita en el barrio de "Boca", un caballo color negro, erio y cola algo abultada, de 6¼ de alzada, largo de talla, un lucero pequeño apagado en la frente, paso menudeo magnífico, algo cano en toda la rubadilla, y también en las patas delanteras desde la rodilla hasta el menudillo, en uno de los cuadriles un lucero blanco y en la pata derecha del menudillo abajo por en frente una cicatriz perpendicular ocasionada por la cortadura de un alambre.

Lo que se publica en la "Gaceta oficial" para general conocimiento.

Guayanilla, 8 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, E. Torres. 3—2

Alcaldía Municipal de Las Marías

Desde esta fecha y por el término de 15 días, queda fijado al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el presupuesto adicional, formado por la Comisión respectiva para el ejercicio actual, con las resultas del ordinario del ejercicio anterior de 1898 á 99, cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento á fin de que los que quieran examinarlo puedan hacerlo dentro del término expresado.

Las Marías, 4 de Noviembre de 1899.—J. P. Beauchamp, Alcalde. 3—2

Alcaldía Municipal de Utuado

Vacantes dos plazas de Médicos titulares correspondientes una á esta Ciudad y la otra á la demarcación de Jayuya y dotadas ambas con el haber anual de 600 pesos, moneda especial, el Ayuntamiento ha acordado su provisión por concurso, á cuyo efecto se concede un plazo de treinta días, contados desde el en que aparezca por primera vez el presente en el "Periódico oficial", para que los que deseen optar al desempeño de las mismas presenten ó envíen sus solicitudes á esta Alcaldía, documentadas convenientemente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Utuado, 27 de Octubre de 1899.—El Alcalde, Ramiro Martínez. 3—2

Por orden del Sr. Alcalde, se ha dispuesto depositar en Don Patricio Vera, un caballo cebruno que fué aparecido en la estancia de Don Francisco Valentin, el cual fué recogido por la Policía Insular.

Lo que se hace público para la persona que se crea con derecho á dicho animal presente los documentos correspondientes durante el término de treinta días.

Utuado, 2 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, Gonzalez. 3—2

Vacante una plaza de Médico titular dotada con 50 pesos mensuales moneda especial, se anuncia al público por el término de 20 días para que los que deseen desempeñarla presenten sus solicitudes acompañadas del título legal.

Utuado, Noviembre 7 de 1899.—El Alcalde, Gonzalez. 3—3

Alcaldía Municipal de Patillas

La lista de contribuyentes formada en virtud de lo que dispone el apartado 33 de la Orden General número 160, se encuentra de manifiesto en esta Alcaldía y puerta central de la oficina de Correos, para que pueda ser examinada por el que lo interese.

Patillas, Noviembre 6 de 1899.—El Alcalde, Francisco Picón. 3—1

Alcaldía Municipal de Fajardo

Al público.—La lista de contribuyentes sacada del Padrón de riquezas de esta municipalidad, se encuentra de manifiesto al público en el portal de esta Alcaldía y en la Oficina de Correos de la localidad á los efectos del artículo 33 de la Orden General número 160. Y se hace público para general conocimiento.

Fajardo, 4 de Noviembre de 1899.—José M. Rivera, Alcalde. 3—3

Alcaldía Municipal de Piedras

En poder del vecino Pablo de Santiago se encuentra depositado un cerdo de color cano colorado, como de un año de edad, el cual fué remitido á este depósito por Don Florencio García, el que se crea con derecho á dicho animal presentará los documentos de propiedad en el término de veinte días á contar desde el primero de su publicación, vencidos los cuales, se procederá á su venta en pública subasta.

Piedras, Octubre 25 de 1899.—El Alcalde, G. Márquez. 3—2

Alcaldía Municipal de Maunabo

En poder de Silverio de la Cruz García, se ha depositado un potro de color zaino colorado; como de dos años de edad, indómito y sin marca alguna.

Lo que se anuncia por medio del presente para que el que se crea con derecho á la propiedad presente en esta Alcaldía en el término de un mes, los documentos justificativos, y vencido dicho plazo se procederá á la venta en subasta pública.

Maunabo, 30 de Octubre de 1899.—El Alcalde interino, L. Riefkohl. 3—2

Alcaldía Municipal de Santa Isabel

En poder del vecino Don Jaime Bon, se ha depositado un buey bozco amarillo, como de cuatro años de edad, marcado O. O. O. B. 112, P. A., que fué hallado en terrenos de la hacienda Carmen.

Lo que se hace notorio para que el que se considere ser dueño de dicho animal, pueda solicitarlo trayendo los documentos necesarios, en el término de veinte días, contados desde hoy, pues vencido ese plazo se venderá en pública subasta.

Santa Isabel, Octubre 26 de 1899.—El Alcalde, Ovidio Colon. 3—2

Se halla vacante una plaza de Guardia municipal dotada con el sueldo mensual de 30 pesos provinciales.

El Ayuntamiento acordó se anuncie para proveerla, concediendo un plazo de quince días, contados desde hoy, para admitir las solicitudes que se presenten. Y se hace público para general conocimiento.

Santa Isabel, Noviembre 9 de 1899.—El Alcalde, O. Colón. 3—2

Alcaldía Municipal de Adjuntas

En audiencia del día de hoy se ha presentado Don Rosendo Cordero manifestando haberse extraviado la matrícula número 3750, correspondiente á ganado caballar de Octubre 10 del año actual, ordenando se expida el duplicado bajo el número 3777 y haciendo la inserción en el "Periódico oficial" para nulación del anterior documento.

Adjuntas, Noviembre 9 de 1899.—W. D. Tongth, 2nd Lieut. 5º Cav. 3—2

Alcaldía Municipal de Trujillo-alto

En poder del vecino Don Ramón Monge se haya depositado un caballo que ha sido conducido al Depósito de este pueblo, de color zaino, de 6¼ alzada, como de 3 á 4 años de edad y de paso tranqueado.

Lo que se hace público para que el que se crea con derecho á dicho caballo concorra á esta Alcaldía con los documentos justificativos.

Trujillo-alto, 23 de Octubre de 1899.—F. Nemesio Diaz. 3—2

Alcaldía Municipal de Rio-piedras

Se encuentra expuesta al público en esta Alcaldía y oficina de correos la lista de contribuyentes sacada de los padrones de riqueza de este pueblo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 33 de la Orden General número 160.

Lo que se hace público para general conocimiento. Rio-piedras, 11 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, E. Acosta. 3—2

Alcaldía Municipal de Hato-grande

Desde, hoy y por el término de quince días, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento las cuentas definitivas y de presupuesto de 1898 á 99 y la liquidación general del activo y pasivo practicada el 30 de Junio último, para que puedan los vecinos examinar esos documentos y presentar las reclamaciones que consideren convenientes.

Hato-grande, 11 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, Federico Sellés. 3—2

Banco Territorial y Agrícola

DE PUERTO-RICO

SECRETARIA.

En sesión pública que celebrará el Consejo de Administración el día 30 del actual á las dos de la tarde, en el Salón de sesiones, calle de Tetuan número 15, se designarán en la forma de costumbre, las diez y ocho cédulas de la tercera emisión y sesenta y seis de la cuarta, que deben amortizarse, las que serán pagadas en la Caja de la Sociedad en los días y horas hábiles por su valor nominal, ó sea cien pesos y cincuenta pesos moneda corriente cada una respectivamente, á partir del 1º de Diciembre próximo, desde cuyo día no devengarán interés.

Así mismo vence y pagará la Caja desde igual fecha, el octavo cupón de las expresadas emisiones, importando tres pesos y medio el de la tercera y un peso setenta y cinco centavos el de la cuarta, ambos moneda corriente.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

San Juan de Puerto-Rico, 16 de Noviembre de 1899.—El Secretario, Juan de Guzmán Benitez.—Vº Bº.—El Director Gerente, Vicente Antonetti. 3—1

"Liga de Detallistas"

BALANCE DE SITUACIÓN DE ESTA SOCIEDAD EN 31 DE OCTUBRE DE 1899.

	Pesos.	Cts.
ACTIVO.		
Accionistas	25000	..
Banco Español de P. R.—moneda provincial.	162	71
Banco Español de P. R.—moneda americana.	116	67
Gastos de instalación.....	506	28
Mobiliario.....	715	75
Fondos en New York (oro).....	22	92
Mercaderías.....	22993	46
Gastos Generales.....	1907	18
Cuenta Intereses y descuentos.....	45	..
La Caja.—Existencia en ella.....	3316	08
Deudores por "cuentas corrientes"	14158	96
	68945	01
PASIVO.		
Acreedores por "cuentas corrientes"	8285	68
Cuenta Cambios.....	162	33
Obligaciones á pagar.....	10497	..
CAPITAL	50000	..
	68945	01

San Juan P. R., 31 de Octubre de 1899.—El Administrador, S. del Campillo.—El Contador, R. Fernandez y Lanza.—El Secretario, Juan A. Perez.—Vº Bº.—El Presidente, A. Mendez. 3—3

Organización de los Tribunales de Justicia

en forma de folleto.

De venta en la Tipografía de sucesión J. J. Acosta, á 50 centavos ejemplar.

SUCESIÓN DE J. J. ACOSTA